



El servicio público
es de todos

Función
Pública

Informe de seguimiento operatividad Sistema de Información Estratégica - SIE

Abril
2022

Oficina de
Control Interno

Informe Ejecutivo

1. Objetivo:

Evaluar por parte de la Oficina de Control Interno el estado actual de la operación y administración técnica y funcional del SIE, acorde con las mejores prácticas en procesamiento electrónico de datos.

Es importante mencionar que las observaciones registradas en el presente informe de seguimiento coadyuvan a fortalecer el ambiente de control del sistema de información actual.

2. Alcance:

- ✓ Gestión de acceso y administración de usuarios de la herramienta
- ✓ Gestión de datos abiertos (Ley 1712 de 2014)
- ✓ Gestión de incidentes
- ✓ Gestión de cambios
- ✓ Integridad de la información
- ✓ Controles de auditoría
- ✓ Seguridad física-Lógica
- ✓ Contingencia y continuidad de operación
- ✓ Gestión del conocimiento

3. Resultados de la verificación

Antecedentes:

El sistema de visualización de la bodega de datos “Visual SIE”, fue desarrollado por Función Pública a nivel interno - “Inhouse”, durante la vigencia 2016, el cual consta de los siguientes componentes:

Bodega de datos: Es un repositorio dónde se almacena toda la información estadística que es manejada por la entidad a través del SIE. Se alimenta de la información de otros sistemas por los siguientes medios:

- Interoperabilidad a través de vistas de otras bases de datos y la almacena en su propia bodega, gestión que es efectuada periódicamente a través de usuarios propios de la Oficina Asesora de Planeación – OAP.
- Importación periódica de información externa por medio de Excel, a través del sistema.

Visual SIE: Es la herramienta de visualización de la bodega de datos, por medio de la cual se generan los reportes propios de la gestión.

Power BI: Herramienta que extrae información de la Bodega de datos, es propia de Microsoft y está en la nube.

Micrositio: Alojado en el link: <https://www.funcionpublica.gov.co/web/sie>, permite la consulta por los grupos de interés a temas relacionados con: conjuntos de datos abiertos certificados por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MinTIC, reportes interactivos de información estadística, informes de caracterización, que describen información sobre el Estado, la gestión y las características de cada Sector, Departamento o Municipio del país, información sobre la estructura del estado y Servidores Públicos, entre otros.

3.1. Gestión de acceso y administración de usuarios de la herramienta

Visual SIE:

Actualmente, se evidencian dos (2) roles funcionales de administración asignados a la OAP y dos (2) roles de administración técnica asignados a la OTIC, los cuales se encuentran activos. En el siguiente cuadro se puede observar el detalle de los usuarios mencionados:

USUARIO	IDENTIFICACION	NOMBRE_COMPLETO	ROLE	NOMBRE_ROLE	COO_INSTITUCION	NOMBRE_INSTITUCION	BLOQUEADO	SAMACCOUNTNAME
1010216115	1010216115	MIGUEL SEBASTIAN RINCÓN ORTEGA	VISUAL_SIE	VISUAL_SIE				mrincon
52874090	52874090	MARITZA IBARRA DUARTE	VISUAL_SIE	VISUAL_SIE				mibarra
9732680	9732680	EDWARD GAVRÍA	VISUAL_ADMIN	VISUAL_ADMIN				egavria
80111509	80111509	JOSE DAVID REYES MUÑOZ	VISUAL_ADMIN	VISUAL_ADMIN				jreyes

Fuente: Reporte Usuarios Visual SIE 20 de marzo 2022

Los roles funcionales (VISUAL_SIE) permiten desde el visual SIE gestionar la bodega de datos de BI, a través del cargue de información y la generación de algunos reportes de consulta a nivel interno, previa a su publicación externa en la página web de Función Pública. Así como, la programación de tareas de importación de datos.

Los roles técnicos (VISUAL_ADMIN), gestionan tareas de soporte directo sobre la información del sistema, de generación de vistas o esquemas de información en las bases de datos con la información requerida, para que sea manejada por los responsables funcionales.

Estos usuarios se autentican directamente sobre el Directorio Activo de la entidad, por lo cual la seguridad en la gestión de acceso hereda los parámetros establecidos en dicho directorio.

Power BI:

Esta herramienta cuenta con un único usuario compartido para todo el grupo de OAP, debido a que hay una (1) sola licencia. A través de este usuario (Planeación@funcionpublica.gov.co), se pueden editar los tableros de la página web y actualizarlos en línea directamente.

Si esta licencia se pierde o no se renueva, se puede bloquear la información ubicada en las áreas de trabajo y por ende la que se visualiza en la web. Para este inconveniente, el grupo de usuarios que acceden a esta herramienta trabaja actualmente en el área global “My WorkSpace”, la cual no tiene restricciones, además que dado el caso de inexistencia de la licencia, no se perderían los links establecidos, y en caso extremo se trabajaría con otras herramientas similares.

Micrositio SIE:

Para efectuar publicaciones de información en el micrositio, cada responsable de la OAP, tiene asignado un usuario para no depender del área de comunicaciones. Se aclara que la estructura de la página no puede ser modificada por este usuario.

3.2. Gestión de datos abiertos (Ley 1712 de 2014)

El Departamento Administrativo de la Función Pública pone a disposición del público el conjunto de datos abiertos para su consulta y uso. El proyecto de Datos Abiertos promueve la transparencia, acceso a la información pública, la reutilización de datos públicos y la divulgación de la información en el Portal del Estado Colombiano. Siendo actualmente efectuada la publicación de estos datos bajo la validación previa por parte de la OAP, a través del SIE. Para ello, se evidenció que dentro de las publicaciones que se deben hacer desde datos abiertos, hay unos requisitos de calidad (Sellos de excelencia nivel III) que deben ser cumplidos para su postulación en el Portal de datos, uno de ellos es la automatización de su actualización, la cual se hace a través de ETLs (Rutinas para extraer información de una fuente de datos, transformarlos y guardarlos en otra base de datos), las cuales según lo observado contienen un log o registro, el cual demuestra la automatización de carga en el portal de datos abiertos exigido por el MinTIC en la Resolución No. 1519 de 2020.

En el portal de datos del Estado Colombiano hay dos (2) tipos de conjuntos publicados, los que son propios del Departamento y las vistas que hacen los ciudadanos. Los conjuntos propios se publican a través de un usuario para el Departamento asignado en el portal y compartido a los dos (2) responsables de la OAP, con el cual se crea la estructura para que previa validación por parte de la Entidad y de MinTIC puedan ser publicados.

Actualmente, se encuentran publicados en el portal veintitrés (23) conjuntos de datos por parte de Función Pública y dos (2) que están en proceso de validación. Al respecto, se evidencia un tablero de control en Excel gestionado por la OAP, en el

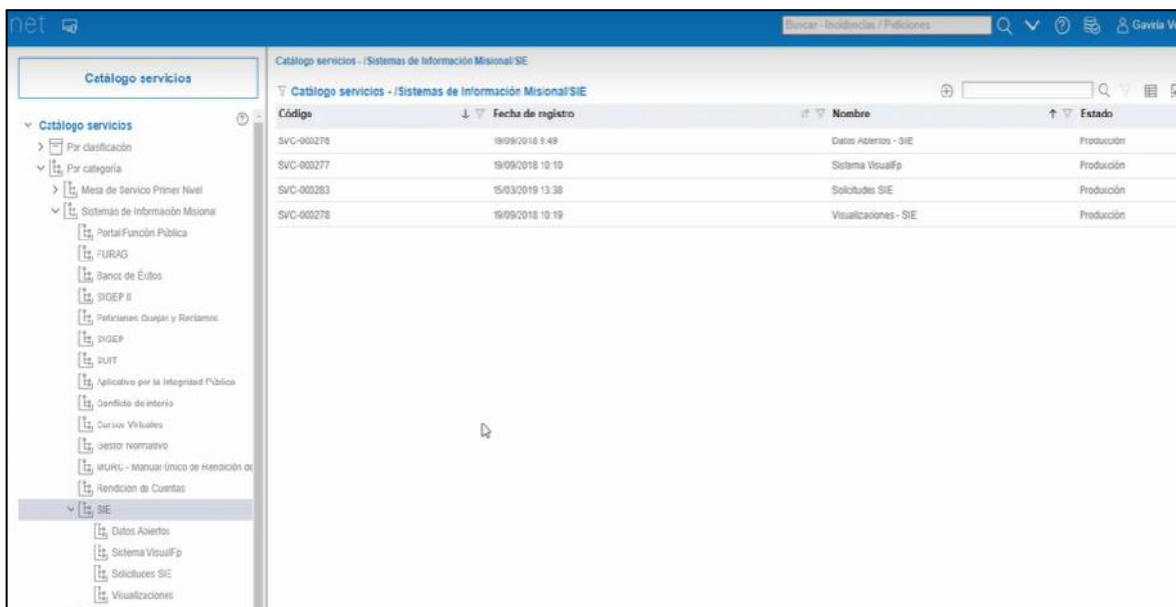
cual se mantiene control sobre el estado y los tiempos de actualización de cada conjunto publicado, así como de los sellos de excelencia que han sido otorgados por MinTIC a la Entidad.

Dentro de la estrategia del portal de datos abiertos, se manejan sellos de excelencia en la categoría de datos abiertos, lo cual certifica el cumplimiento de los requisitos mencionados por parte del Departamento. A la fecha Función Pública está certificada en 16 de los 23 conjuntos de datos a Nivel 3. Por otra parte, la Entidad tiene el primer lugar dentro de las entidades destacadas por haber recibido la certificación del Sello de Excelencia y haber participado activamente en las actividades propuestas en la plataforma de datos abiertos.

3.3. Gestión de incidentes

Para el registro y control de incidencias que se presenten durante la gestión, se está utilizando una herramienta de mesa de servicio - ProactivaNet. Para ello, se tiene a través del catálogo de servicios una categoría denominada “Sistemas de información misional”, subcategoría “SIE”, donde se encuentran cuatro (4) plantillas: datos abiertos, sistema VisualFP, solicitudes SIE y visualizaciones. La plantilla “Sistema VisualFP”, es la utilizada para el registro de incidentes.

En la imagen siguiente se puede observar la pantalla de acceso a la herramienta y las plantillas mencionadas:

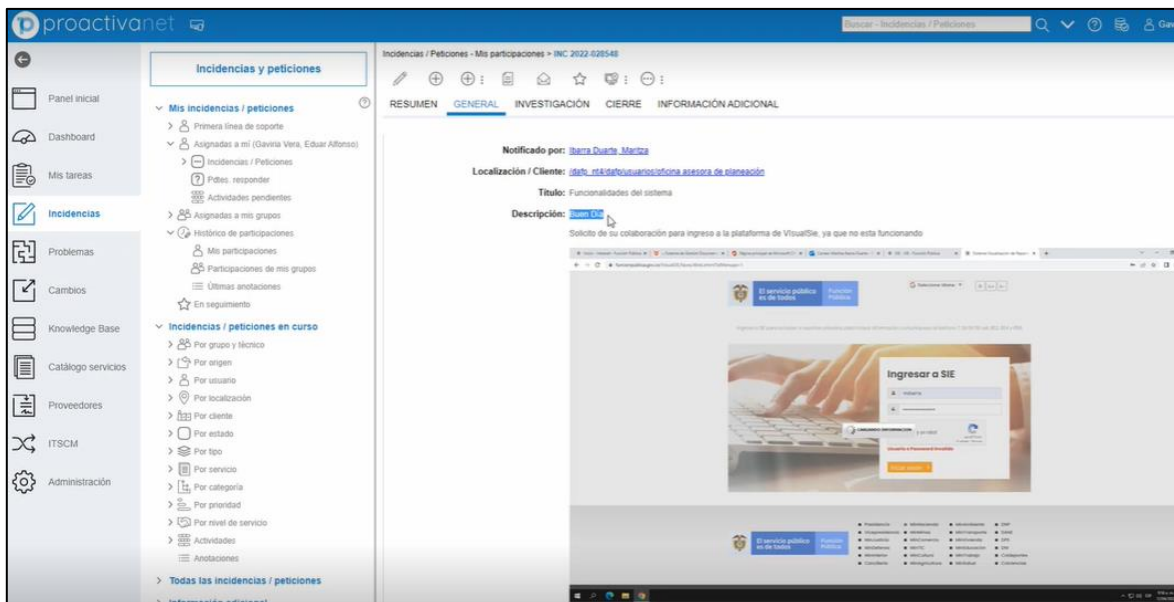


Fuente: Pantalla de ProactivaNet tomada por el Profesional de la OTIC, el 18 de marzo de 2022

A su vez, el escalado de atención se programa por cada una de estas plantillas. Para el caso de las cuatro (4) plantillas parametrizadas para SIE, se asigna el escalamiento a un solo usuario, en este caso al ingeniero contratista de soporte,

quien a su vez puede asignar el registro de soporte al servidor o agente de atención que considere pertinente, de acuerdo con la naturaleza del caso.

De otro lado, el volumen de incidentes sobre el sistema es mínimo, según el reporte de mesa de servicio en este año solo se ha presentado un incidente, relacionado con una dificultad presentada en el acceso al sistema, el cual fue solucionado dentro de los tiempos pactados en el ANS y obedeció a una pérdida de conectividad del servidor de aplicación con el Directorio Activo. Este caso se puede observar en la siguiente pantalla:



Fuente: Pantalla tomada de la consulta de incidentes SIE de ProactivaNet, por el Profesional de la OTIC, el 18 de marzo de 2022

Con relación a los Acuerdos de Nivel de Servicio – ANS establecidos en la herramienta ProactivaNet, se pudo verificar la parametrización de 90 horas, para la atención de los casos cursados para la categoría SIE.

A nivel normativo se observa en el Sistema Integrado de Planeación y Gestión - SIPG la guía para la gestión de incidencias/peticiones y problemas en la aplicación mesa de servicio, generada por el proceso de Tecnologías de la información y las comunicaciones del Departamento, la cual, establece los parámetros de gestión de las incidencias/peticiones y problemas que surtan como resultado de la operación de los sistemas implementados en Función Pública.

Finalmente, según lo aseverado por los responsables de la OAP, algunas veces se han recibido y gestionado requerimientos de otras dependencias vía chat o correo interno.

3.4. Gestión de cambios

La gestión del cambio en el sistema no ha sido un tema muy dinámico, debido a la estabilidad del sistema y por ende al objetivo que cumple. Al respecto, se tiene actualmente contratado un soporte con persona natural por prestación de servicios. Este ingeniero ha sido contratado anualmente desde el año 2019, y a la fecha tiene asignado el contrato 092/2022 y cuyo supervisor es uno de los líderes técnicos de la OTIC. Según los estudios previos del contrato mencionado, se observa que las obligaciones del contratista están orientadas principalmente al soporte en la atención y solución de casos o incidencias de calidad, apoyo técnico y gestión de información en Power BI y datos abiertos en el marco del SIE.

Al respecto, también se verificaron los informes de gestión allegados mensualmente por el contratista para esta vigencia y se evidencia cumplimiento a las obligaciones mencionadas.

Otro aspecto que fue verificado fue la existencia del procedimiento de gestión de cambios, el cual está orientado para todos los sistemas del Departamento y está publicado su flujograma en el Sistema Integrado de Planeación y Gestión – SIGP. El objetivo de este procedimiento está en “Mantener la disponibilidad de los servicios tecnológicos frente a solicitudes de cambios, estandarizando el registro, planeación, ejecución y monitoreo de los mismos, con el fin de reducir el impacto en la presentación del servicio”.

Como complemento a lo anterior, se evidenció la parametrización del ciclo de vida de este procedimiento en la mesa de servicio ProactivaNet, donde se resaltan entre otras las siguientes actividades que debe desarrollar el gestor del cambio: Registro del formato de solicitud de cambios - RFC, análisis y diagnóstico, validación por parte del gestor, autorización del comité de cambios, planificación de tiempos y actividades, implementación y cierre (Ver imagen siguiente).

The screenshot displays the ProactivaNet web application interface. The browser address bar shows the URL 172.20.1.12/proactivanet/servicedesk/default.paw. The page title is 'RFCs - En curso > Nuevo RFC'. A navigation bar at the top contains tabs: RESUMEN, GENERAL (highlighted with a red box), INVESTIGACIÓN, AUTORIZACIÓN, PLANIFICACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, CIERRE, and INFO ADICIONAL. Below the navigation bar, the 'Registro' form is visible, containing the following fields:

- Origen / Fecha creación: [dropdown] 22/04/2022 8:37
- Registrado por: Martinez Calvo, Andrea
- Notificado por: [input type="text" value="<Texto a buscar>"]
- Localización / Cliente: [input type="text"]
- Título: [input type="text"]
- Descripción: [input type="text"]
- Estado / Subestado: RFC nuevo

Fuente: Pantalla creación RFCs herramienta ProactivaNet. 22 de abril 2022

Ahora, respecto a las capacitaciones efectuadas sobre la operación del registro de gestión de cambios en la herramienta ProactivaNet, se evidenciaron dos (2) sesiones efectuadas por el proveedor de la herramienta al personal responsable de la OTIC en la vigencia 2021 (Meses de marzo y abril), en las que asistieron los gestores de cambios de todos los grupos funcionales de la OTIC (Evidencia en la ruta: <\\yaksa\10032GST\2021\DOCUMENTOS APOYO\SERVICIOS ESPECIALIZADOS\MESADESERVICIO\VIDEOS>).

3.5. Integridad de la información

Se verificó el tema de interoperabilidad del sistema con otros sistemas y se observó que dicho proceso se efectúa únicamente a nivel de bases de datos, dónde desde la bodega de datos del SIE, se crean enlaces de conexión directa a través de un usuario a las bases de datos sobre las cuales se pueden programar tareas de consulta exclusivamente. Al respecto, todas las bases están en el mismo servidor de procesamiento, pero en diferentes instancias acorde con su sistema propietario.

Respecto a los controles establecidos para el cargue periódico de datos a través de la interoperabilidad mencionada, el usuario asignado al administrador de la OTIC para el manejo de los conjuntos de datos que se van a cargar periódicamente dentro de la bodega, se tiene una estructura predeterminada donde se configuran estos conjuntos dependiendo del sistema origen sobre el cual se tomará la información. Actualmente se está interoperando con las bases de datos del banco de éxitos, SIGEP, SUIT, EVA, Ley 2013, entre otros. Por otro lado, la gestión de carga automática queda registrada en una tabla de auditoría específica, para mantener la trazabilidad de la gestión (El detalle de esta tabla se puede ver en el numeral 3.6 de este informe).

Con relación al cargue periódico de información manual de BD de Excel a través de la opción de fuente externa, se verificaron los controles de ejecución, evidenciándose por parte de la OAP la estandarización de estructuras de información, donde se establece la periodicidad, el formato y la estructura de información a cargar por parte de las dependencias; posteriormente, mediante un programador de tareas en el Visual SIE que es usado únicamente por los usuarios asignados a la OAP, se define la periodicidad de la carga, si es manual o mensual vencido, tal y como se presenta en la siguiente imagen:

ID	NOMBRE	FECHA INICIO	FECHA FIN	PERIODO EJECUCIÓN	ACTIVO	PERIODICO	OPCIONES
15	EMPLEO_BGP_MAN	2016/10/03 15:33		MANUAL	NO	NO	
3	TRAMITES_SUIT	2016/07/07 19:06	2016/07/07 19:12	MENSUAL VENCIDO	NO	SI	
4	DIM_INSTITUCION	2022/03/28 14:57	2016/06/21 15:48	MENSUAL VENCIDO	NO	NO	
5	DIM_TIPO_CARGO	2022/03/31 23:05	2016/07/11 10:28	MENSUAL VENCIDO	NO	NO	
6	DIM_TIPO_CONTRATO	2022/03/31 23:10	2016/06/21 16:08	MENSUAL VENCIDO	NO	NO	
7	DIM_DISCIPLINA	2022/03/31 23:15	2016/06/21 16:13	MENSUAL VENCIDO	NO	NO	
8	DM_GENERO	2016/06/21 16:45	2016/06/21 16:47	MENSUAL VENCIDO	NO	SI	
9	INSTITUCION_EMPLEO	2018/03/28 16:16	2016/06/30 11:49	MENSUAL VENCIDO	NO	NO	
12	DM_INSTIT_MANUAL	2017/03/27 11:28		MANUAL	NO	NO	
2	EMPLEO_MANUAL	2017/01/02 13:20		MANUAL	NO	NO	

Fuente: Pantalla de programación de tareas Visual SIE, 21 de marzo 2022.

Con esta programación, el sistema se genera una alerta en la Base de Datos avisando el estado de cargue.

3.6. Controles de auditoría

Se verifica que el sistema tiene en la bodega de datos, una tabla (DM_GENERACION) donde se mantiene la trazabilidad de los procesos de importación de información de manera secuencial. Entre la información que almacena esta entre otras: fecha de actualización, usuario responsable, detalle de la actualización, tipo de carga, path al archivo Excel respectivo, errores y estado, como se puede apreciar en la siguiente imagen:

IDGENERACION	ANDO_APLICAR	MES_APLICAR	DIA_APLICAR	FECHA_ACTUALIZACION	USUARIO_GENERACION	DETALLE_ACTUALIZACION	TPO_CARGA_IDTIPO
18051	2022			8/04/2022 3:22:49 p. m.	imnrcan	marzo 2022	
18050	2022	3		8/04/2022 3:16:02 p. m.	imnrcan	Fuente: Meritocracia, Marzo 2022	
18049	2022	2		8/04/2022 3:15:13 p. m.	imnrcan	Fuente: Meritocracia, Febrero 2022	
18048	2022	1		8/04/2022 3:14:15 p. m.	imnrcan	Fuente: Meritocracia, Enero 2022	
18047	2022			8/04/2022 2:56:16 p. m.	imnrcan	Fuente: Función Pública, Grupo de Apoyo a la Gestión Meritocrática marzo 2022.	
18045	2022	3		6/04/2022 6:20:41 p. m.	imnrcan	marzo 2022	
18044	2022	3		6/04/2022 6:18:13 p. m.	imnrcan	marzo 2022	
18043	2022	3		6/04/2022 6:15:26 p. m.	imnrcan	marzo 2022	
18041	2022			1/04/2022 11:07:19 a. m.	imnrcan	Ultima actualización: Febrero 2022	
18040				1/04/2022 8:53:00 a. m.	admin	Actualización Auto	
18039	2022	4		1/04/2022 3:00:01 a. m.	admin	Actualización Auto	
18037				31/03/2022 11:59:00 p. m.	admin	Actualización Auto	
18036				31/03/2022 11:55:00 p. m.	admin	Actualización Auto	
18035				31/03/2022 11:50:00 p. m.	admin	Actualización Auto	
18034				31/03/2022 11:45:00 p. m.	admin	Actualización Auto	
18033				31/03/2022 11:40:00 p. m.	admin	Actualización Auto	
18032	2022			31/03/2022 1:14:56 p. m.	imnrcan	Fuente: Función Pública, Plantas DEP, 2021	

Fuente: Pantalla tomada de la consulta en la bodega de datos, tabla DM_GENERACION, el 18 de marzo de 2022

Sobre esta tabla se registra de manera constante la información de importaciones de datos efectuadas desde la implementación del sistema (Vigencia 2016) y sobre la cual solo acceden de modo de consulta los dos (2) usuarios administradores asignados a la OTIC.

3.7. Seguridad física-lógica

Se evidenció que el software de aplicación (Servidor de aplicación “DAFPAP06”) y de base de datos (Clúster “ODAX7-MASTER-SCAN”, instancia “BI”) se encuentran alojados en la nube privada, la cual fue contratada por el Departamento de conformidad con los lineamientos establecidos en el Acuerdo Marco Servicios Nube Privada III: (CCE-916-AMP2019) (Prorroga No. 01), asegurando así la confidencialidad y disponibilidad de la información alojada en los sistemas de información allí instalados (El servicio de nube privada está siendo prestado en los centros de datos acreditados en el nivel de disponibilidad del 99.98%). El plazo de ejecución del contrato será hasta 30 de julio de la presente vigencia.

3.8. Contingencia y continuidad de la operación

Verificando la base de datos donde se administran y gestionan todos los elementos de la Entidad que son necesarios para la prestación de servicios (CMDB) y cuyo registro está en la herramienta ProactivaNet, se pudo observar como se ve en la imagen siguiente, el procedimiento de contingencia denominado “Plan de recuperación de VisualDAFP” versión 1.1, creado en junio de 2017 y actualizado a julio de 2019.

The screenshot shows the ProactivaNet interface with a table of Disaster Recovery Plans (DRP). The table has columns for Código, Nombre, Descripción, Estado, Fecha última modificación, and Fecha de registro. The plan 'Plan de Recuperación de VisualDAFP' is highlighted with a red box.

Código	Nombre	Descripción	Estado	Fecha última modificación	Fecha de registro
DRP-000019	Plan de Recuperación SGI	Plan de Recuperación SGI	En diseño	18/07/2019 13:36	30/05/2018 15:29
DRP-000018	Plan de Recuperación Directorio Activo	Plan de Recuperación Directorio Activo	En diseño	23/02/2022 7:47	10/05/2018 11:02
DRP-000017	Plan de Recuperación Sigep	Plan de Recuperación Sigep	En diseño	19/11/2019 11:41	09/04/2018 17:30
DRP-000015	Plan de Recuperación Portal SIGEP	Corresponde al Plan de Recuperación para el servic...	Nuevo	19/07/2019 14:17	03/03/2018 19:23
DRP-000014	Plan de Recuperación de Furag	Plan de Recuperación de Furag	Nuevo	31/07/2017 13:35	31/07/2017 11:45
DRP-000013	Plan de Recuperación de Gestor Normativo	Plan de Recuperación del Gestor Normativo	En diseño	10/07/2018 11:22	23/06/2017 7:58
DRP-000012	Plan de Recuperación de VisualDAFP	Plan de Recuperación de VisualDAFP	Nuevo	18/07/2019 15:26	22/06/2017 13:58
DRP-000011	Telecomunicaciones. Internet Voz y Datos	Telecomunicaciones. Intern...	En diseño	26/09/2017 9:49	15/06/2017 6:50
DRP-000010	Plan de Recuperación Bases de Datos Oracle	Corresponde al Plan de Recuperación para las bases...	En diseño	03/03/2020 14:24	01/06/2017 8:19
DRP-000009	Plan De Continuidad Y Recuperación Del Servicio De Portales	Corresponde al Plan de Recuperación para el servic...	En diseño	18/07/2019 13:06	25/05/2017 12:02
DRP-000008	Plan de Recuperación GSA	Corresponde al Plan de Recuperación para el servic...	Retirado	16/05/2019 13:33	18/05/2017 14:46
DRP-000007	Plan de Recuperación Correo Electrónico	Corresponde al Plan de Recuperación para el servic...	En diseño	23/02/2022 7:55	17/05/2017 16:01
DRP-000005	Plan de Recuperación Banco de Gerente Públicos (BGP)	Plan de Continuidad y Recuperación del Servicio de...	Nuevo	19/07/2019 14:35	28/04/2017 7:42
DRP-000004	Plan de Recuperación Antivirus	Corresponde al Plan de Recuperación para el servic...	Nuevo	15/09/2021 8:40	27/04/2017 9:35
DRP-000003	Plan de Recuperación SUIP	Corresponde al Plan de Recuperación para el servic...	Nuevo	24/04/2017 8:09	24/04/2017 7:54

Fuente: Pantalla tomada de la consulta en la herramienta ProactivaNet – planes de recuperación DRP, 22 de marzo 2022

Este procedimiento involucra entre otros: prerequisites técnicos, responsables, acciones de prevención y plan de recuperación. Así mismo, aplica para los siguientes escenarios:

- ✓ Daños o fallas en el servidor físico o virtual donde se encuentra alojado el aplicativo de VisualDafp.
- ✓ Daños o Fallas en el servidor donde esta soportado por una base de datos de VisualDafp.
- ✓ Falla a nivel de la aplicación “VisualDafp”.

Sobre este procedimiento, no se evidencian las pruebas que hayan sido efectuadas al plan de recuperación de VisualDAFP para medir su grado de efectividad.

Por otra parte, no se observó que para el procedimiento del sistema de información estratégica SIE, se tenga establecido un plan de continuidad de negocio, el cual permita gestionar adecuadamente las situaciones que sean calificadas como emergencia y puedan comprometer la seguridad del personal, la prestación de servicio o la continuidad de las funciones misionales.

Finalmente, respecto a los procedimientos de respaldo y recuperación de información, se evidenció que la política de respaldo implementada es de backups incremental diario, con retención semanal y full mensual con retención anual.

3.9. Gestión del conocimiento

Actualmente se encuentran los siguientes manuales del Visual SIE, almacenados en la ruta del servidor de carpetas compartidas <\\yaksa\DESA OF SISTEMAS\SIE>:

- Manual de arquitectura del sistema, versión actualizada el 17 de diciembre de 2021, dónde se presentan los diagramas que representan la arquitectura de software utilizada en el desarrollo e implementación del sistema de visualización de información para el Departamento Administrativo de la Función Pública.
- Manual de instalación y usuario, versión actualizada el 17 de diciembre de 2021

Estos manuales, fueron actualizados por la OTIC en conjunto con la OAP.

También, se pudo observar que estos manuales no poseen la versión sobre el original y la fecha de actualización; además, estos se encuentran almacenados en carpetas de uso exclusivo de la OTIC.

De otro lado para el componente de Power BI, no se ha generado un documento o manual procedimental de la gestión que se efectúa a través de la herramienta y sobre los aspectos a tener en cuenta cuando se presenten fallos en la licencia que lo soporta.

Se evidenció de otra parte que la OAP mantiene en el micrositio SIE (<https://www.funcionpublica.gov.co/web/sie/protocolo-de-informacion>) a nivel interno, un protocolo para la generación de información estadística, donde se define el conjunto de reglas y procedimientos que permiten consolidar la información que produce y administra el Departamento. Este protocolo tiene como anexos el flujograma con las fases del proceso de gestión, un inventario de variables y medidas y el formato estándar para consolidación de la información de la información en el sistema.

De otra parte, se evidencia en la intranet en el SIPG, en el proceso “Seguimiento y evaluación a la gestión”, dos (2) procedimientos relacionados con el Sistema SIE y con la gestión de información estadística, que detallan el protocolo mencionado en el párrafo anterior.

Finalmente, la OAP ha venido efectuando socializaciones internas sobre el protocolo para la generación de información estadística, evidenciándose las campañas adelantadas en las vigencias 2018, 2019 y 2020 (Ruta: <\\yaksa\10020OAP\2019\DOCUMENTOS APOYO\SIE>). Se resalta la labor de socialización en algunas entidades externas como el Instituto Nacional de Vías - INVÍAS, la Secretaria Distrital de Gobierno, la Alcaldía de Medellín, la Policía Nacional, entre otras. Para esta vigencia, se tiene una estrategia de sensibilización y el programa respectivo que cubrirá el micrositio, datos abiertos, el SIE y gobierno de datos, donde se efectuará una difusión por diversos canales (Correos electrónicos masivos y Pantalla, Piezas o comunicados de prensa y presencial, entre otros).

Conclusiones

1. Se evidenció a nivel general adecuados controles en cuanto a:
 - ✓ Gestión de acceso y segregación de funciones a los diferentes componentes que integran el sistema
 - ✓ Publicación de datos abiertos, a través de la debida diligencia y control sobre la actualización y calidad (Sellos de excelencia) de los conjuntos de datos publicados en el portal de datos del Estado Colombiano (<https://www.datos.gov.co>)
 - ✓ Gestión del cambio en el sistema SIE, representado en el apropiado nivel de: soporte técnico, normativa a través del procedimiento establecido por la OTIC, registro y seguimiento en la herramienta de mesa de servicio y capacitación.
 - ✓ Seguridad Física – Lógica, a través de los servicio de nube privada.
 - ✓ Controles de auditoria en la trazabilidad de operación del Visual SIE.
2. Respecto al proceso de gestión de incidentes, si bien se mantiene un apropiado registro y gestión por medio de la herramienta de mesa de servicio (ProactivaNet) acorde con la normatividad vigente, es importante que la OAP gestione absolutamente todos los requerimientos que le sean allegados por este medio, esto con el fin de mantener índices conformes de trazabilidad de la gestión efectuada por los funcionales o técnicos de soporte.
3. Con relación al escenario de continuidad de la operación, se recomienda que en coordinación con el profesional de la OAP que lidera el plan de continuidad de negocio y en conjunto con la OTIC, se articule la operación del SIE con la estrategia de continuidad que se está construyendo, esto con el fin de asegurar la operación del sistema ante una situación, interna o externa, que impida su funcionamiento normal.
4. Teniendo en cuenta que el plan de recuperación de VisualDAFP no ha sido actualizado desde la vigencia 2019 y que no ha sido probado en su eficacia, se sugiere a la OTIC actualizar dicho plan en sus actividades y responsables, acorde con la solicitud formal expresada por el Grupo de Servicios de TI este año; así como, establecer una estrategia para la ejecución de pruebas periódicas al plan de recuperación implementado. Es importante, además, generar un informe de las pruebas con el detalle de las actividades efectuadas, sus gestores, tiempos de ejecución, desviaciones y conclusiones que permitan retroalimentar y mejorar el plan existente.
5. Se sugiere aplicar los estándares de versionamiento de documentos y fecha de actualización de los manuales de arquitectura del sistema e instalación y usuario del SIE; así mismo, mantener publicado el manual de usuario al alcance de los grupos de interés en carpeta de acceso compartido Yaksa.

6. Es necesario, implementar una bitácora del paso a paso de las actividades que conforman la gestión efectuada por la OAP a través del componente Power BI, con el fin de mantener un mayor grado de eficiencia y eficacia en la ejecución del trabajo realizado.
7. Unificar el nombre del componente Visual SIE en todos los escenarios, debido a que los manuales están nombrados como VisualFP y el plan de recuperación como VisualDAFP.

LUZ STELLA PATIÑO JURADO

Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Juan Mauricio Cornejo

Revisó y aprobó: Luz Stella Patiño Jurado